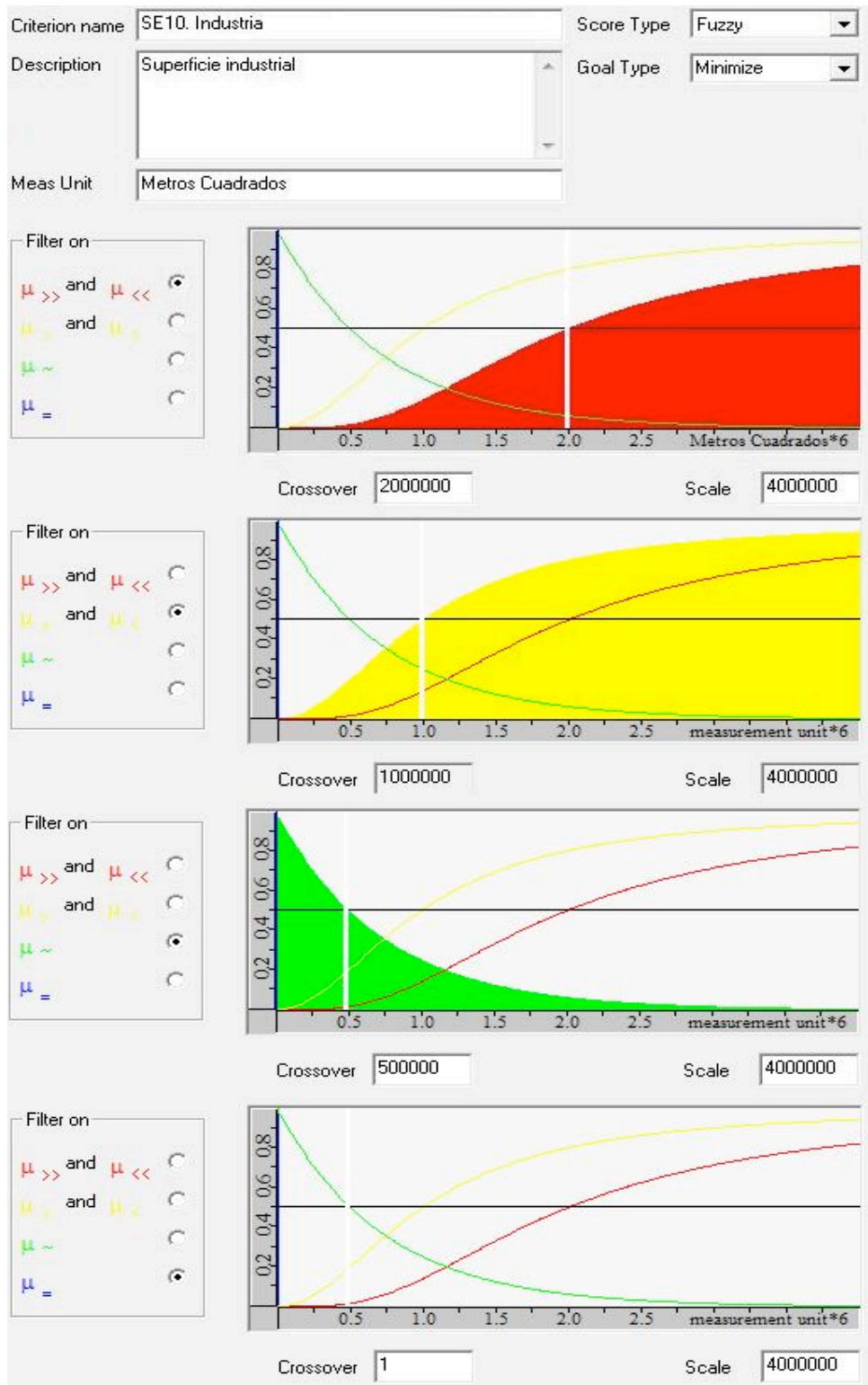


## 24. ANÁLISIS MULTICRITERIO: SÍNTESIS DE RESULTADOS

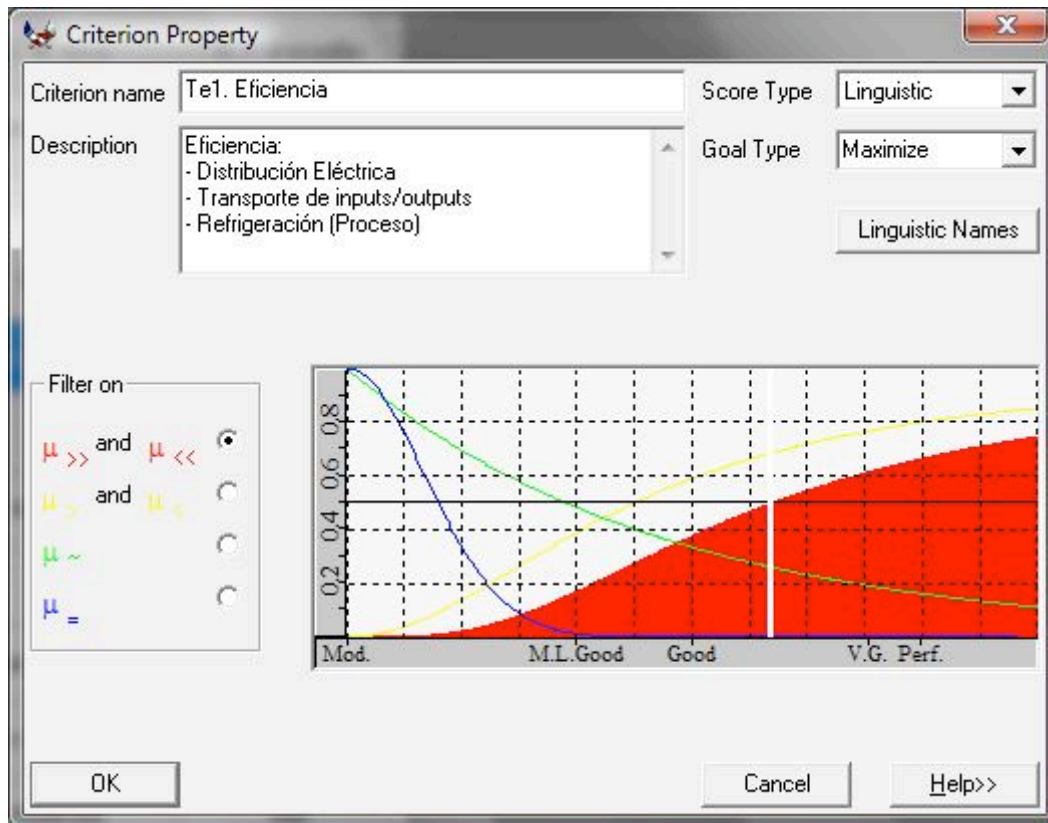
De acuerdo con el análisis de las alternativas para cada uno de los criterios mostrados en la anterior sección, se ha creado en NAIADÉ la matriz de impactos que sea djunta en la figura.

Criteria \ Alternatives	C. A. Arico	P. I. Granadilla
SE1. Coste de Infraestructura	aprox. 140	aprox. 140
SE2. Costes de Funcionamiento	aprox. 29	aprox. 29
SE3. Empleo Generado	Moderate	More or Less Good
SE4. Tiempo realizacion Obra	More or Less Bad	Moderate
SE5. Nº de habitantes	aprox. 2554	aprox. 4726
SE6. Agricultura	aprox. 2260251.40	aprox. 1753428.54
SE7. Ganaderia	aprox. 19938	aprox. 14461
SE8. Actividades Comerciales	aprox. 14	aprox. 39.66
SE9. Turismo	aprox. 0.833	aprox. 4.83
SE10. Industria	aprox. 13.047.798,37	aprox. 2.850.892,43
Tr1. Transporte	Perfect	Bad
Te1. Eficiencia	More or Less Good	More or Less Bad
Te2. Potencial desarrollo futuro	Good	More or Less Bad
Te3. Regeneracion	Moderate	Moderate
Te4. Coste Oportunidad	Good	Bad
Te5. Proximidad a Equipamientos	aprox. 2700	aprox. 5000
Am 1. Impacto Visual	More or Less Good	Bad
Am 2. Medio Natural	Moderate	Bad
Am3. Espacios Naturales	aprox. 3500	aprox. 1200
Am 4. Ruido	More or Less Bad	Bad
Am5. Olores	More or Less Bad	Very Bad
Am6. Deposicion Med. Natural	More or Less Bad	Very Bad
Am7. Deposicion Med Marino	aprox. 52	aprox. 95

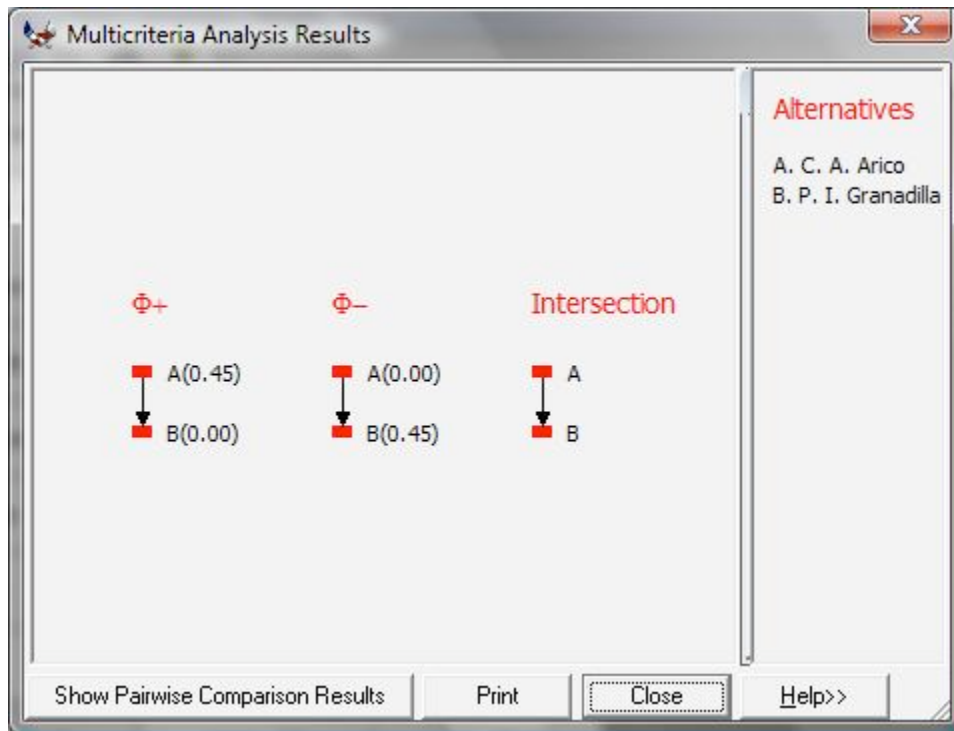
En esta matriz se intercalan criterios cualitativos con criterios cuantitativos, permitiendo en el caso de estos últimos la utilización de variables difusas en el caso de existir alguna incertidumbre en la cuantía que propone el análisis.



En el caso de los criterios cualitativos, se han utilizado variables lingüísticas, lo que ha conllevado que se establezcan las relaciones de preferencia para cada uno de los criterios, que permite determinar el índice de credibilidad de las alternativas para cada criterio, ya que se determina la relación de “mucho mejor/mucho peor” ( $\mu_{\gg}$  o  $\mu_{\ll}$ ), “mejor/peor” ( $\mu_{>}$  o  $\mu_{<}$ ), “aproximadamente igual” ( $\mu_{\approx}$ ) o “igual” ( $\mu_{=}$ ).



A partir de la caracterización anteriormente citada NAIADE analiza ambas ubicaciones, a través de la intersección de dos jerarquizaciones distintas. Por una parte, el ranking  $\phi^+$  basado en las relaciones de preferencia “mucho mejor” ( $\mu_{\gg}$ ) y “mejor” ( $\mu_{>}$ ) que permite analizar cómo cada alternativa es mejor que el resto y, por otra, el ranking  $\phi^-$  basado en las relaciones de preferencia “mucho peor” ( $\mu_{\ll}$ ) y “peor” ( $\mu_{<}$ ) que permite analizar cómo cada alternativa es peor que el resto. De la intersección de los rankings  $\phi^+$  y  $\phi^-$  se obtiene el ranking completo de las alternativas evaluadas.



El resultado de este análisis indica que la planta de valorización debería ser ubicada, en base a los criterios económicos, sociales, territoriales y ambientales de análisis escogidos, en el Complejo Ambiental de Arico.

Así en un análisis mas detallado se observa a través de una comparación de pares que en el caso de los criterios que se enuncian a continuación ambas ubicaciones se comportan de forma similar: costes de infraestructuras, efectos sobre la agricultura y la ganadería, regeneración y proximidad a equipamientos y dotaciones. Para estos criterios la elección de una u otra ubicación es indiferente.

Así mismo, el estudio desarrollado aconseja la ubicación de la Planta de Valorización Energética en el ámbito del Complejo Medioambiental de Arico debido a una serie de criterios de carácter ambiental, social y económicos. La proximidad a espacios naturales, así como el impacto visual derivado de su colocación, aconsejan la ubicación de Arico. Al mismo tiempo la eficiencia entendida como la capacidad de asegurar el funcionamiento estable y continuado de la planta, así como los elevados costes económicos y ambientales (una alta emisión de gases contaminantes) derivados del

---

transporte de rechazos, escorias y cenizas derivadas de una posible ubicación en Granadilla desaconsejan esta ubicación, en favor de Arico.

Por tanto a tenor del análisis realizado y teniendo en cuenta los resultados derivados del estudio de la Universidad Politécnica de Cataluña que concluye que *“la infraestructura ambiental proyectada no debería generar un incremento sobre los actuales niveles de calidad del aire existentes de la zona, en particular debido a la emisión de SO<sub>2</sub>, CO y Material Particulado (y en consecuencia, de los contaminantes asociados: metales pesados, dioxinas-furanos, etc.)”* aconsejamos que la Planta de Valorización Energética se localice en el Complejo Ambiental de Arico.

Por último del estudio realizado y del análisis de otras experiencias en otras localidades donde se han ubicado este tipo de infraestructuras que tienen un uso de carácter comunitario, recomendamos que se estudie la posible implantación de la repercusión del coste de uso de dicha infraestructura al poder considerarse un equipamiento e infraestructura de ámbito insular.

